



EL TRAJE DE BARGUEÑA

MARÍA JOSÉ GUTIÉRREZ LÓPEZ



Edita: Ayuntamiento de Bargas
Julio 2018

FOTOGRAFIAS:
Archivo Municipal de Toledo,
Archivo Municipal de Bargas.

JOYAS: «Tradición».

DL: 248-2018

Maquetación e Impresión: Seis Comunicación Gráfica, C.B.

Cuando María José Gutiérrez nos planteó la posibilidad de preparar una exposición sobre el traje de bargueña, supe que llegaba el momento de abrir las puertas del Ayuntamiento para acoger y reunir en un solo espacio historia, tradición, riqueza y variedad. Es una excelente ocasión de acercar la cultura, la historia, las tradiciones y el arte a todos.

María José conoce muy bien todos los entresijos, todos los secretos de la indumentaria bargueña. Conoce cada detalle de cada puntada con la que se han ido confeccionando, con virtuosa habilidad a lo largo de los años y de los siglos, estas prendas con las que las mujeres de Bargas se siguen vistiendo con orgullo en una ocasión tan esperada y tan tradicional como la Procesión del Stmo. Cristo de la Sala. Conoce a la perfección el arraigo de cada mantón, cada joya que adorna el traje, el peinado característico y los complementos que distinguen el traje de bargueña.

Todos los detalles quedan reflejados en esta publicación, que sirve de guía a una vistosa exposición en la que encontraremos retratos de gran riqueza y variedad, indumentaria, complementos y trabajos de gran riqueza artística y antigüedad, aportados por María José procedentes de su colección particular. Son prendas hechas por hábiles manos que han viajado en el tiempo de generación en generación.

Sirva pues de homenaje a la mujer bargueña y su impronta. También a la historia del traje local, un icono de estilo que, gracias a muestras como ésta y a la conservación de piezas tan especiales, harán que permanezcan inalterables con el paso de los años.

Espero que contribuya, no sólo a mantener la memoria colectiva de cara a las futuras generaciones, sino también a la difusión de nuestras raíces.

Gustavo Figueroa Cid
Alcalde de Bargas
Bargas, julio 2018

VESTIMENTA

El origen del traje de bargueña se remonta al siglo XVIII según la indumentaria habitual de la mujer. Las prendas son las de diario, para el día de la procesión limpias y nuevas.

Actualmente el elemento que destaca el día de fiesta es el mantón de Manila que se incorpora a la vestimenta de fiesta de la mujer bargueña con posterioridad. En este escrito vamos a centrarnos en cómo ha quedado el traje de bargueña después de sufrir las variantes de las modas.

El traje de bargueña se compone de:

- Enagua
- Falda plisada
- Camisa
- Delantal
- Faltriquera
- Mantón
- Pañuelo de cabeza
- Medias de algodón (en desuso)
- Cobijo (en desuso)
- Joyas

ENAGUA

En Bargas conocida como “senagua”. Parte imprescindible del traje. Confeccionada en algodón, lino o hilo. Su misión era prevenir la irritación de la piel al roce con la tela de la falda. También preservar del frío o calor. Las de diario en liso, las de fiesta o novia que se bordaban en familia para la dote eran más elaboradas. Se confeccionaban con tabloncillos cosidos para ir ajustando el largo según el crecimiento y cintas a la cintura para ajustar el ancho.



*Mujeres ataviándose para día de fiesta
Laurent, Juan [1816-1886]
Una peina a la otra un moño de picaporte
Mujer tapada “a estilo morisco”*

FALDA PLISADA

El tejido que se utilizaba era en función de la estación del año, lana para invierno y vellela o percal para verano. La confección en cinco paños, plisada en minúsculas tablas en la parte trasera y cintura tipo pañal con atadura lateral en la delantera. Con respecto al color ha permanecido el oscuro, pero a lo largo de la historia se han usado de diversos colores y motivos. El largo según épocas, en el siglo XVIII hasta los pies. Ahora “a media caña”. La falda plisada se introdujo según moda, pues las más antiguas eran lisas, gustó y se asentó como parte del traje de bargueña.

En invierno era costumbre utilizar entre la enagua y falda un refajo de lana, que quedaba a la vista cuando la mujer, siguiendo costumbres moriscas, se arropaba la cabeza con la falda.



Leocadia "La Salera", 1896

Vemos que influenciada por las modas abandona la falda para usar vestido.

Delantal de percal, mantón isabelino ala de mosca.

Moño de picaporte

María Pantoja Puñal, 1915

Viste falda de percal con tablonces, delantal plisado confeccionado a partir de un mantón isabelino "ala de mosca", camisa clara y mantón al talle

Pero no siempre la mujer bargueña ha vestido con falda y camisa, influenciada por las modas vestía traje enterizo, ceñido en pecho y cintura, de gran vuelo.

DELANTAL

El delantal se usaba para preservar la falda, actualmente del mismo largo. Según modas más cortos en algunas épocas. De percal los de diario, los de fiesta de seda, bordados o incluso confeccionados a partir de un mantón.

CAMISA

La camisa es quizá la prenda más sencilla del traje de bargueña. La que se usa actualmente es negra, de tela más o menos trabajada, con puños adornados con puntillas y azabaches.

Antiguamente esta blusa era lisa, sin cuello, incluso de color. Con lazo alrededor de la cintura para ajustarla bien y evitar que se mueva.

Para las damas de poco pecho, "trapitos de relleno" bajo la camisa.



FALTRIQUERA

Pequeña bolsa atada a la cintura, entre falda y delantal. Antiguamente austeras, ahora confeccionadas con puntillas y bordados.

MANTÓN

El mantón “de Manila” se incorporó alrededor del 1860 al traje de bargueña.

Anteriormente se ataviaban según época del año con pañuelos de algodón estampados (indianas), también conocidas en Bargas como pañuelos tahoneros o pelerinas (toquillas de lana, generalmente de pelo de cabra).



Laurent, Juan (1816-1886)

Bargueñas ataviadas con faldas (todavía no plisadas), camisa, justillo e indianas



Feliciana “La Botera”

Vemos cómo antes del mantón se usaban las pelerinas

A partir del 1860 las bargueñas p u d i e n t e s introducen en su traje de fiesta lo que ahora es el elemento p r i n c i p a l del traje: El

Mantón de Manila. Es un manto de seda muy fina, con bordados menudos a mano, terminado en un pequeño fleco. Llega a España a través de la ruta de la seda, desde el puerto de Manila en Filipinas, de ahí su nombre.

Los primeros mantones usados en Bargas son los llamados “isabelinos” por la Reina Isabel II “La Castiza” que reinó entre 1833 y 1868.



Silvestra Ontalva, 1915

Mantón doblado en cuatro colocado “al talle”

Antiguamente, el mantón se coloca doblado en cuatro “al talle”. Más tarde se modifica la forma de colocarlo, doblado a pico y con diminutos pliegues en los hombros.



Grupo de bargueñas en la procesión. Mantón doblado a pico, cruzado, con pequeños pliegues en los hombros.

Si hablamos sobre el mantón encontramos muchos modelos, con más o menos bordados, más o menos flecos, según época. El que queda como “tradicional” en Bargas es el llamado isabelino por ser el más adsequible.

Podríamos hablar de los distintos tipos de mantones “de Manila” pero nos alargaríamos mucho y no es el tema que nos ocupa.

PAÑUELO DE CABEZA

El pañuelo coronario se utilizaba para proteger el mantón cuando la cabeza iba al descubierto y para cubrirla en señal de respeto. El de diario de colores, negro para el luto y para la procesión en blanco. Solían ser de seda con algún adorno en damasco.

COBIJO

Sobrefalda lisa que cubría la falda plisada.

Normalmente de lana. Como su nombre indica servía de refugio y protección contra las inclemencias del tiempo. Se levantaba la parte trasera y se cubría con ella la cabeza.

Arrieros entrando en Toledo. Observamos como la bargueña utiliza su “cobijo”



JOYAS

• VENERA, CRUZ O “LA JOYA”

Venera, conocida en Bargas como “aderezo”. Época finales del siglo XVIII hasta nuestros días. Normalmente se compone de tres piezas móviles. Base en oro y pedrería de diamantes talla rosa, esmeraldas o aljófares. La parte superior puede ser de lazo o de pluma, seguida de pieza intermedia y terminada en cuadrante o almendra. Pendían del cuello por un cordón, cadena cordobesa o simplemente por un lazo negro.

La cruz, de una pieza, en oro y pedrería como la venera. Podría adornarse en la parte superior con lazo, o botón. Más modesta que la venera.



Cruz en oro y diamantes talla rosa, adornada con lazo. Siglo XVIII



Venera del siglo XVIII, oro y diamantes talla rosa

A falta de aderezo o cruz se utilizaba la que en Bargas se conoce como “la Joya”. Podía ser un relicario o una joya de familia.



Ejemplo de joya, camafeo época isabelina, oro, diamantes, esmeraldas y esmaltado francés

Ejemplo de lo que podíamos llamar “La Joya”, en este caso de familia. Representado el águila bicéfala toledana. Siglo XVIII, oro y diamantes talla rosa



• PENDIENTES: ARRACADAS, DE ALMENDRA O DE CHORRO

Las arracadas, coloquialmente conocidos como “pendientes de a tres”, compuestas de tres cuerpos: botón, intermedio y tres almendritas.

Los pendientes de almendra se componen de dos cuerpos, botón y lágrima o almendra.



Arracadas del siglo XVIII, oro y diamantes talla rosa.



Pendientes de chorro, compuestos de botón de estrella y aljófar. Siglo XVIII



Pendientes de almendra, siglo XIX, oro y diamantes talla rosa

• BROCHE O ALFILER

El alfiler es quizás la pieza de joyería que normalmente menos importancia se da en el traje de bargueña porque apenas se luce. Se prende encima del mantón, cruzado de derecha a izquierda.



Alfiler de lazo, siglo XVIII, oro y diamantes talla rosa

• ANILLOS Y SORTIJAS

En las manos a lucir todo tipo de anillos, de botón, de almendra, tresillos, lazos y sortijas lanzaderas.



Tres ejemplos de anillos de botón, los tres del siglo XVIII



Ejemplo de sortijas lanzaderas. Las tres piezas en oro y diamantes talla rosa. Siglo XVIII



Tresillo del siglo XVIII, oro y diamantes talla rosa



Sortija de lazo, siglo XVIII. Oro y diamantes talla rosa

Para completar hacemos mención al peinado, adaptados a las modas. Vemos moños de picaporte, trenzados y enroscados, peinados para atrás o al lado con ondas.

El zapato, también modificado según modas, desde las alpargatas de suelo de cáñamo antiguas al reciente zapato negro cerrado.

Para terminar, quiero recordar las palabras de Benito Pérez Galdós, en su novela "Ángel Guerra":

"En cuanto a las bargueñas, llevan tres o cuatro, y aún más, refajos amarillos o encarnados, o verdes y la saya de encima es de estameña y pañuelo de talle, de sandía las jóvenes, y azul o verde las viejas. Van ordinariamente descalzas y siempre llevan esta a brazo, donde también llevan los zapatos que se calzan al entrar en Toledo. El peinado consiste en echar todo el pelo para arriba, sin raya, con gran moño de picaporte, de trenzas hasta de diecisiete ramales."

Este es un resumen del traje típico de la mujer bargueña, conservado de generación en generación. Cuidadosamente guardado cual tesoro en el cofre, esperando cada año procesionar al Santísimo Cristo de la Sala el tercer domingo de septiembre.

Bargas, 4 de diciembre de 2017

María José Gutiérrez López, hija y nieta de bargueñas





Felisa López Páramo con su hija, María José Gutiérrez López

María José Gutiérrez López es una enamorada de Bargas y sus tradiciones, hace siete años decidió dedicarse profesionalmente a su pasión, los mantones antiguos, abriendo Tradición, una tienda en Bargas dedicada a la indumentaria popular. Actualmente alberga la colección más importante a nivel mundial de mantones de Manila.

AGRADECIMIENTOS:

A la Hermandad del Santísimo Cristo de la Sala por confiarme plasmar en papel el traje de bargueña

Al Exmo. Ayto. de Bargas por seguir trabajando para conservar la tradición de nuestro pueblo

A Blanca por su apoyo incondicional

A mi amigo Dabi Latas Alegre, por ceder las piezas de su colección particular para la exposición

A mi hermana Teresa Olivan Usieto, por estar siempre ahí

A mi familia, que desde un principio creyeron en mí y me apoyaron

A mis abuelas, Felisa y Angelita, de quienes he heredado el físico, el carácter y “la vena negocianta”

María José, bargueña



Ayuntamiento de Bargas